

Guayaquil, Marzo 18 del 2.002

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIGAL S.A.

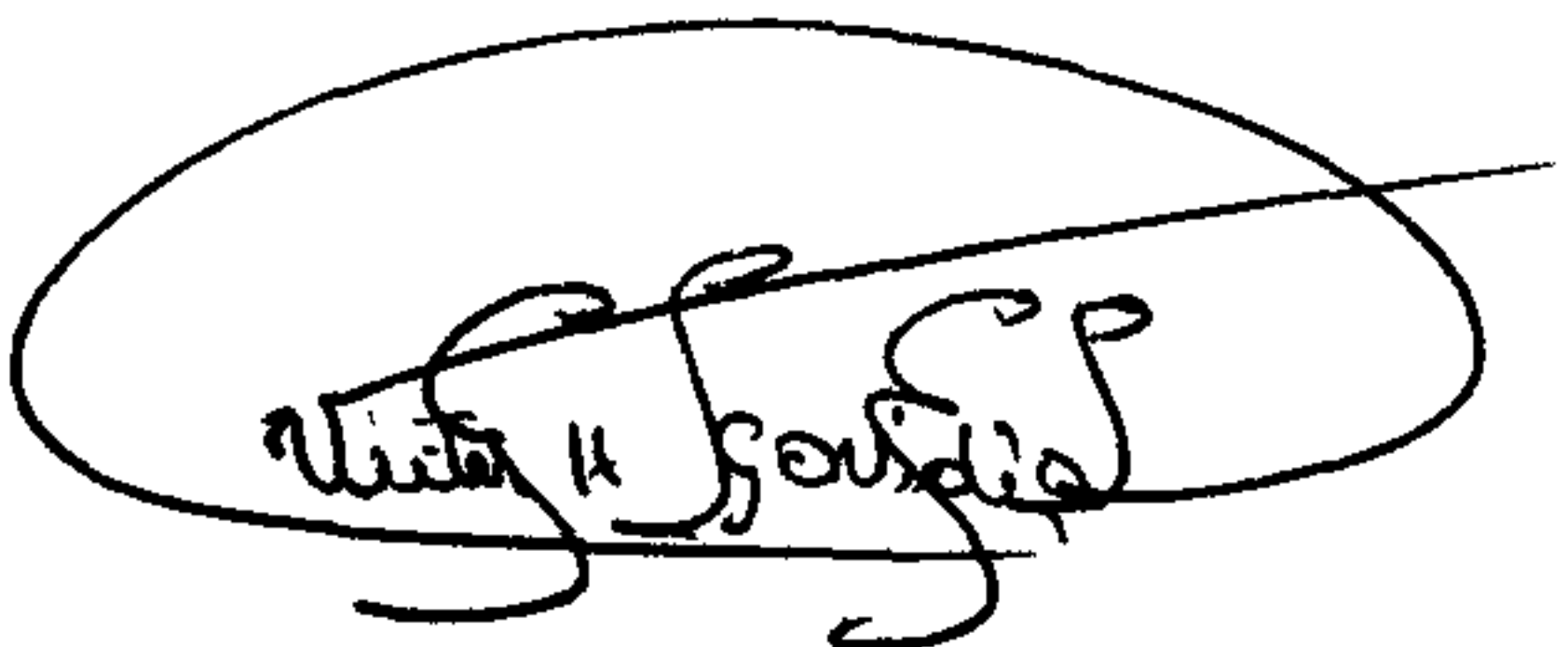
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

Por medio de la presente, comunico e informo a ustedes que de acuerdo a los estatutos de la Compañía VIGAL S.A., de acuerdo a los preceptos de la Ley de Superintendencia de Compañías, presentar, revisar y aprobar los informes de Administración, Balances y demás Estados Financieros correspondientes al período 2.001, los cuales están a disposición de ustedes, los cuales reflejan realmente la situación financiera de la Empresa. En vista que la Compañía no ha tenido mayor movimiento en este período, espero se sirvan considerar el presente informe y los balances y aprobarlos por parte de ustedes señores socios.

Atentamente,

14 NOV. 2002



VICTOR GAVIDIA L.

